

Formación Profesional y en Facultades Universitarias.

Consideración de horas lectivas para todas aquellas dedicadas a los alumnos: preparación de clases, investigación, actividades extraescolares, etc.

## **SOBRE LA UNIVERSIDAD**

Es evidente la necesidad de acometer amplias transformaciones que hagan de la Universidad actual una Universidad al servicio del pueblo, que sea **DEMOCRÁTICA, AUTÓNOMA** (gestionada por los propios universitarios), **NACIONAL** (que atienda las peculiaridades propios de cada región o nacionalidad), **CIENTÍFICA** (capaz de desarrollar una investigación independiente) y **POPULAR** (que garantice el acceso real de todas las capas de la sociedad).

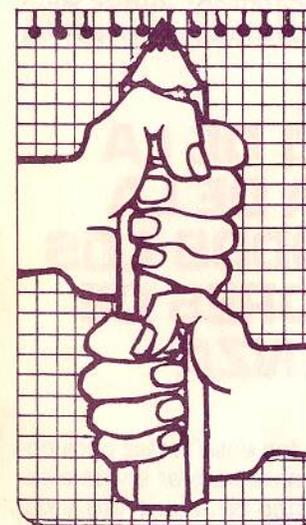
AD 019/006



**UNIDOS  
PARA VENCER  
EN EL  
FRENTE  
DEMOCRÁTICO  
DE  
IZQUIERDAS**

- por una **ENSEÑANZA PÚBLICA** gratuita, democrática, científica.
- por una **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA**, científica y democrática.

**VOTA  
AL  
FRENTE  
DEMOCRÁTICO  
DE  
IZQUIERDAS**



**FSUTE**

**F**EDERACION  
**S**INDICATOS  
**U**NITARIOS  
**T**RABAJADORES  
**E**NSEÑANZA



## ¿QUE ES EL FRENTE DEMOCRATICO DE IZQUIERDAS?

Para consolidar la democracia y resolver los problemas que el pueblo tiene planteados es necesaria la **unidad** en un Frente Electoral.

El Frente Democrático de Izquierdas es una alternativa electoral formada para ofrecer una opción unitaria al pueblo antes de las elecciones.

El Frente Democrático de Izquierdas se ha formado con el apoyo y consenso de fuerzas políticas, sindicales, feministas, organizaciones juveniles, personalidades demócratas independientes, asociaciones ciudadanas, culturales, etc. Está abierto a todas las fuerzas democráticas, ciudadanas y al pueblo en general porque su programa no es exclusivo de ningún partido y porque no se define por ninguna opción ideológica concreta.

El Frente Democrático de Izquierdas además de la consolidación de la democracia y la resolución de los problemas económicos, ofrece soluciones para la mujer, la juventud, el campo, las Fuerzas Armadas, etc.

## MANIFIESTO DE LA SECRETARIA DE LA FSUTE A TODOS LOS TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

Nos dirigimos a todos los enseñantes para comunicar nuestra decisión de apoyar en las elecciones al Frente Democrático de Izquierdas y daros las razones que nos mueven a ello.

La primera razón es lograr un marco constitucional en el que se restablezcan todos los derechos democráticos, entre los que subrayamos la plena libertad sindical.

En segundo lugar, evitar que la crisis econó-

mica recaiga sobre los trabajadores. Dependiendo de quién obtenga la mayoría en las elecciones, se seguirán defendiendo los intereses de los monopolios o se defenderán los intereses del pueblo.

Y en tercer lugar, porque el programa del Frente Democrático de Izquierdas recoge las aspiraciones de la F.S.U.T.E. por la mejora de la Enseñanza y de las condiciones de vida de los enseñantes, al propugnar los medios materiales que harán posible la ENSEÑANZA PUBLICA (reforma fiscal, creación de plazas escolares, control de las subvenciones, etc.).

## ENSEÑANZA PUBLICA

Concebimos el Sistema Educativo como uno de los servicios públicos fundamentales; por tanto, los fondos públicos deben dedicarse a financiar íntegramente la Enseñanza Pública.

Las características fundamentales de la nueva Enseñanza Pública serán las siguientes:

**GRATUITA** y obligatoria desde los 4 hasta los 18 años.

**DEMOCRATICA**, al gestionarse los Centros con participación de los sectores afectados.

**CIENTIFICA**, lo que conllevaría la renovación de los planes de estudio, en base a las necesidades reales de los pueblos de España, partiendo del análisis científico de la historia y de la realidad.

**ACONFESIONAL Y PLURALISTA**, respetando el principio de "libertad religiosa", cualquier religión tiene derecho a impartir sus enseñanzas fuera del horario escolar en los lugares que estime oportunos. En los Centros se respetará el pluralismo ideológico.

**AUTONOMA Y NACIONAL**, al contar cada región y nación del Estado Español con autonomía para, a través de los organismos que se establezcan, adaptar la organización de la enseñanza, sus presupuestos económicos y su contenido a la realidad regional o nacional. Al mismo tiempo

estará garantizado el derecho a la enseñanza en las lenguas nacionales.

**LIBERADORA PARA LA MUJER**, al comprender por igual a niños y niñas practicando desde los niveles inferiores la coeducación real.

## SOBRE LA ENSEÑANZA RURAL:

Se adaptarán medidas especiales que eliminen la actual discriminación que sufren los alumnos de las escuelas rurales.

## SOBRE LOS TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

Ante el problema del paro, creación de los puestos escolares suficientes y puesta en práctica de todas las medidas para la mejora de la calidad de la enseñanza (reducción de alumnos por aula, actividades extraescolares programadas, dotación de servicios complementarios, etc.).

Progresiva eliminación de las diferencias salariales y laborales entre los distintos cuerpos y categorías, elevando los salarios más bajos y apuntando hacia la creación de un **CUERPO UNICO DE ENSEÑANTES**, con idéntica titulación básica y con la debida especialización pedagógica, científica y técnica.

Reconocimiento del carácter laboral del trabajo en la enseñanza: Contrato laboral, opcional para los funcionarios actuales, y estabilidad en el empleo (derogación de las Leyes que faciliten el despido libre).

Transformación de los sistemas de acceso a la docencia: Eliminación de las oposiciones y del "enchufismo".

Garantía de la formación permanente en los Enseñantes: Cursos de actualización pedagógica, revisión de los planes de estudio en Escuelas de